

## “No están solas”, alcanza Bedolla meta histórica de 3 mil mujeres apoyadas en su lucha contra el cáncer

En un acto que reafirma el compromiso de la actual administración con la salud y el bienestar social, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla encabezó la entrega de apoyos del Programa Mujeres con Cáncer de Mama y/o Cervicouterino Invasor, alcanzando la cifra histórica de 3 mil michoacanas beneficiadas desde la creación del programa.

Durante el evento, el mandatario estatal enfatizó

que el enfoque de este programa que otorga 4 mil pesos mensuales para gastos de las pacientes, va más allá de las cifras, priorizando la dignidad humana y el acompañamiento cercano a quienes enfrentan esta batalla.

“No están solas, se los digo de todo corazón porque entendemos que no estamos atendiendo la estadística, estamos atendiendo individualmente a cada una de ustedes.”

*Pasa a la pág. 10*



## Emite Congreso local convocatoria a recipiendario de Condecoración Melchor Ocampo 2026

El Pleno de la 76 Legislatura invita a los tres Poderes de Gobierno estatales, a ayuntamientos, concejos municipales, universidades públicas y privadas de Michoacán, a presentar propuestas de personas o instituciones, que se distingan por haber prestado servicios eminentes a la República Mexicana o al Estado, y que puedan ser acreedoras a la Condecoración «Melchor Ocampo».

En sesión extraordinaria, las y los diputados de la 76 Legislatura aprobaron el acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), mediante el cual se emite la Convocatoria Pública para designar recipiendario de dicha Condecoración.

En sesión extraordinaria, las y los diputados de la 76 Legislatura aprobaron el acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), mediante el cual se emite la Convocatoria Pública para designar recipiendario de dicha Condecoración.

*Pasa a la pág. 12*





**MR**

# expresión

Comunicación ética, responsable y honesta

[www.periodicoexpresion.com](http://www.periodicoexpresion.com)

Periódico Regional

Año XXV No. 1171 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 27 de Marzo 2026

## El campo fuerte es la base de familias tranquilas y con futuro: Julio Arreola

Con el compromiso de seguir llevando apoyos directamente a las comunidades, el presidente municipal, Julio Arreola, encabezó la Ruta

del Bienestar en la comunidad de Canacucho, donde se realizó la entrega de fertilizante subsidiado a productores de la zona, beneficiando

a más de 80 familias y fortaleciendo la producción agrícola local.

Durante la jornada, también se entregó

*Pasa a la pág. 12*



## Entregan nuevos módulos sanitarios en la Secundaria Federal “18 de Agosto de 1943”

Integrantes del Gobierno Municipal acudieron a la Escuela Secundaria Federal «18 de Agosto de 1943», ubicada en la Tenencia de Dr.

Miguel Silva, para acompañar la entrega de modernos módulos sanitarios, obra realizada a través del programa federal La Escuela Es Nues-

tra, impulsado por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En representación de la

*Pasa a la pág. 10*



## — Responsabilidad —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

Esta ocasión les voy a platicar una situación que pasó en un pueblo muy lejano, resulta que en dicho pueblo vivía Don Simón, era un hombre de trabajo y muy amoroso con su familia, era el tipo de persona que todos quisieran tener a su lado, vivía para sus hijos,

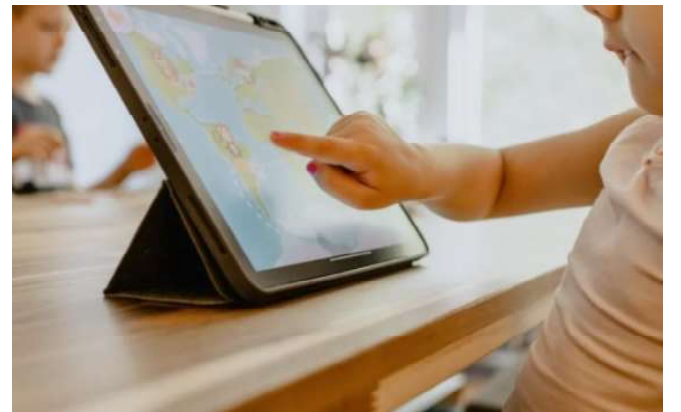


todo parecía ir de maravilla para la familia, el negocio progresaba rápidamente y los niños crecían también de manera pronta, un día Simón compró su primer carro, un carrito como el que siempre había soñado, espacioso para la familia

ya y motor potente para salir a pasear por las afueras del pueblo, una mañana de domingo mientras Simón lavaba el precioso auto, se acercó el más pequeño de sus hijos, Raúl, de

no les podía negar nada, lo que ellos dijeran era ley para Simón, esto parecía ser bueno, la gente que lo veía decía, «que buen padre es Simón»,

apenas 10 años de edad, el niño parecía emocionado de ver aquel carro impecable, y en esa emoción le pidió a su papá le dejara manejarlo, Simón al principio se rió y pensó que era broma, pero Raúl insistió, déjame conducir el auto papá, Simón intentó vencerlo de que era complicado y que no sabía manejarlo aún, pero el pequeño insistía cada vez más entusiasmado, Simón estaba impues-



to a no negar nada a sus hijos, así que permitió que el niño se pusiera al volante, él intentó subirse en el lado del copiloto pero Raúl le dijo que no, que él quería manejar solito, que él ya había visto un video en la tablet y que él podía manejar, Simón no sabía decir que no a sus hijos y medio le dijo como encenderlo y como arrancar, a jalones el auto empezó a avanzar, el niño contento y emocionado como podía lo controlaba, Simón cada vez más atrás solo gritaba que con cuidado, el carro se perdió de vista y Simón se quedó con el alma en un hilo, pasaron varios minutos cuando llegó la noticia, Don Simón, Don Simón, le gritaba el policía del pueblo, su hijo Don Simón, se accidentó en el carro y está muy grave, no sabemos cómo es que ese niño tan pequeño trajera el carro, Simón no podía pronunciar palabra, se quedó en shock, fueron al hospital y solo comprobaron lo que les había dicho el policía, Raúl estaba luchando entre la vida y la muerte, para no hacerlo más largo, les cuento que Raúl sobrevivió con muchas secuelas, apenas puede caminar, y Simón aún se lamenta haber prestado el carro a su hijo sin saber conducir, cayó en el alcohol y su familia está en precarias condiciones.

valores y respeto, y sufren tremendas caídas en su vida, y tristemente mucha RESPONSABILIDAD, es de los padres, que los dejamos salir al mundo sin preparación y sin herra-

mientas. Como siempre usted tiene la mejor opinión, yo desde aquí hago el humilde llamado a todos los padres a que no seamos tan permisivos, que no pensemos que la autoridad pasó de moda, que entre todos construyamos un mejor mundo para nuestros hijos, pero también que formemos mejores hijos para este mundo.

Hasta la próxima.



### GOBIERNO DE ARIO

a través de la

Dirección de Desarrollo Rural

pone en marcha el

Programa

## Herramientas para el campo

#### Requisitos:

- Copia del INE
- CURP
- Comprobante de domicilio.



#### Paquetes disponibles

##### Paquete de herramienta Modelo Clásico I

- 1 Carretilla Pretul de 250 kg
- 1 Pala cuadrada
- 1 Pala redonda
- 1 Rastrillo
- 1 Azadón jardinero
- 1 Escoba de plástico

Costo: \$1,450

##### Paquete de herramienta Modelo Reforzado

- 1 Carretilla Truper de 350 kg
- 1 Pala cuadrada
- 1 Escoba metálica
- 1 Machete estándar
- 1 Talacho pico de 5 lbs
- 1 Azadón

Costo: \$2,300

#### Inscripciones e información:

Oficinas de Desarrollo Rural  
Bvd Francisco J. Mújica No. 7,  
Col. Centro

Horario: Lunes a Viernes,  
de 9:00 AM a 3:00 PM

## PINTURAS ARIO IPESA Y ALSA

Pinturas vinílicas, decorativas y automotivas  
Venta de aerosoles en gran variedad de colores



### HACEMOS IGUALADO DE COLORES

\*Productos para madera Valresa\*

Atendido por sus propietarios  
Búscanos en la calle Rayón S/N,  
Centro de Ario de Rosales, Mich.

Este relato es solo un cuento, y seguro estoy que usted dirá, pero que irresponsable el Padre, por qué lo dejó conducir si no sabía, y eso es precisamente lo que quiero que todos pensemos y reflexionemos, porque así como esa situación del cuento, así hay muchos casos en la vida real, los padres nos hemos quitado la RESPONSABILIDAD, de educar a nuestros hijos, de reprenderlos, de enseñarlos, y así como a ese pequeño, los soltamos por la vida, sin saber, sin conocer, y tristemente muchos de ellos caen, muchos aprenden a la mala, muchos niños y jóvenes salen a la vida sin conocer RESPONSABILIDAD, sin saber de AUTORIDAD, sin haber escuchado de



### Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín  
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras  
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado  
Administradora

Colaboradores  
Graciela Servín García  
José Juan Avilés Martínez

#### Oficinas:

Priv. Canasto #5  
Col. Fraccionamiento Michoacán  
C.P. 61608  
Pátzcuaro, Mich.  
Tel.: (01-434)-342-68-34

#### Email:

[periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com](mailto:periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com)

#### Tarifas:

Comercial: \$ 8,000.00  
Oficial: \$ 10,000.00  
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

## YOHANA MENDOZA Y MARX AGUIRRE REALIZAN CHARLA “MUJERES TRABAJADORAS DEL CAMPO” EN ARIO.

El Gobierno de Ario, que encabeza la Presidenta Municipal Yohana Mendoza, realizó la charla «Mujeres Trabajadoras del Campo», con el objetivo de fortalecer el desarrollo y bienestar de las productoras locales.

Yohana Mendoza destacó la importancia de brindar las herramientas como capacitación y apoyo a las productoras arienses para que logren consolidar su desarrollo, por lo agradeció a Desarrollo Rural y SEIMUJER por el acompañamiento.

En el evento, organizado por la

Directora de Desarrollo Rural, Cecilia Arreola, se contó con la participación de la Dra. Marx Aguirre Ochoa, Subsecretaria de Organización y Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien presentó los programas y apoyos vigentes de la Secretaría de Agricultura. Asimismo, el equipo de SEIMUJER abordó temas fundamentales de salud integral y menstruación digna.

Con estas acciones, reafirmamos nuestra misión de seguir impulsando trabajos que garanticen el respeto a los derechos de las mujeres en

el campo, así como el compromiso de seguir realizando gestiones direc-

tas que impacten de manera positiva en su trabajo día a día, expresó.



## Incendio en Urapa dejó cuatro viviendas calcinadas

Urapa, Municipio de Ario, Michoacán. – Se registró un fuerte incendio en la Tenencia de Urapa, perteneciente a este municipio, que consumió en su totalidad cuatro viviendas y puso en riesgo predios aledaños y áreas forestales cercanas.

De acuerdo con el reporte oficial, la unidad de combate de incendios respondió de inmediato dentro de sus posibilidades de distancia y movilidad. La primera en salir fue la unidad comando, con personal paramédico y bomberos a bordo, respaldada por el camión de combate de incendios. Al llegar al lugar, el fuego ya se encontraba en pleno desarrollo, por lo que se realizaron maniobras de contención para evitar su propagación hacia otras casas y hacia la zona boscosa. Posteriormente se procedió a la sofocación, enfriamiento

y remoción de escombros, logrando extinguir el siniestro en su totalidad.

Las autoridades reconocieron la labor humanitaria de vecinos y voluntarios que, con herramientas manuales y mecánicas —incluyendo tractores con pipas y parihuelas—, se sumaron a las tareas de sofocación en los domicilios afectados. La solidaridad de la comunidad fue clave para enfrentar la emergencia, aunque también se subrayó la importancia de actuar con precaución en este tipo de situaciones para evitar accidentes o personas lesionadas.

El incendio dejó pérdidas materiales significativas, pero gracias a la rápida respuesta de los cuerpos de emergencia y la colaboración ciudadana se logró contener el riesgo y evitar que el fuego alcanzara mayores dimensiones.



**¡PORQUE LAS MUJERES SON MOTOR DE BIENESTAR EN MICHOACÁN!**

**Plan Michoacán**  
por la Paz y la Justicia

**Programa FINABIEN - Crédito a la Palabra para Mujeres Emprendedoras**

**FECHA DEL REGISTRO: DEL 23 AL 29 DE MARZO**

**REQUISITOS:**

|   |   |
|---|---|
| • INE                                       | • DOS NÚMEROS DE TELÉFONO   |
| • CURP ACTUALIZADA                          | • FOTO DEL NEGOCIO  |
| • COMPROBANTE DE DOMICILIO (ofonde de vive) | • COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL NEGOCIO (en caso de no tener el mismo de dónde vive) |
| • CORREO ELECTRÓNICO                        | • SER RESIDENTE DE MICHOACÁN  |

**MUNDO ANIMAL**

- Servicio Médico Veterinario
- Estética canina
- Cirugías
- Productos para caballos

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa  
Victoria número 13, Centro  
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro  
Ario de Rosales, Michoacán  
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34  
e-mail: davemg10@hotmail.com

## Ruta del Bienestar acercó apoyos y servicios integrales, en Yuretzio, La Noria y el Refugio, municipio de Pátzcuaro

Pátzcuaro, Mich.- La presidenta honoraria del DIF Municipal, Andrea Rodríguez Rodríguez, acompañó la

jornada de la Ruta del Bienestar en las comunidades de Yuretzio, La Noria y El Refugio, donde se llevó a

cabo la entrega de diversos apoyos, acercando servicios directamente a las familias.

Por medio de esta ruta se busca informar sobre los servicios que ofrecen las diferentes áreas del ayuntamiento, dar orientación en temas de salud, acompañamiento en trámites de visas y acceso a materiales a bajo costo.

La Presidenta Honoraria de DIF, durante su participación, destacó que el bienestar se construye en territorio, con acciones que realmente impacten en la vida de las personas reiterando el compromiso del Gobierno Municipal, encabezado por su esposo el ing. Julio Arreola, de continuar trabajando hasta el último día de la administración para gestionar apoyos y mantener la cercanía con las comunidades. Asimismo informó a las personas presentes sobre los programas y acciones que realiza el DIF Municipal.

Andrea Rodríguez refrendó su compromiso con las familias, acompañando este tipo de acciones que fortalecen el trabajo cercano entre gobierno y ciudadanía.



SEMANA  
**SANTA**  
PÁTZCUARO 2026

Inauguración  
**Monumental Altar de Dolores**  
Elaborado por Mons. Diego Monroy Ponce

Viernes 27 de marzo de 2026  
Portal Hidalgo / 11:00 h

# Quando educamos con valores, fortalecemos la democracia y el tejido social: Julio Arreola

\* Reconocen al alcalde por impulsar valores y ciudadanía desde la infancia.

Pátzcuaro fue sede del "3er Encuentro Nacional de Buenas Prácticas hacia una Ciudadanía Temprana de las Infancias y las Juventudes",

donde participaron más de 15 estados del país y cientos de niñas, niños y jóvenes.

Este espacio tuvo como objetivo

fortalecer la educación cívica, la democracia y los valores desde temprana edad, promoviendo el respeto, la participación y el ejercicio de los

derechos en un entorno de tranquilidad.

Durante su mensaje, el presidente municipal Julio Arreola destacó que educar con valores es fundamental para formar mejores ciudadanos, ya que la democracia se construye desde la infancia y es clave para reconstruir el tejido social.

Asimismo, subrayó que estos encuentros permiten generar conciencia en las nuevas generaciones sobre la importancia de participar activamente en su comunidad y ejercer sus derechos.

En este marco, el Ayuntamiento de Pátzcuaro recibió un reconocimiento por parte del Instituto Electoral de Michoacán por su respaldo y compromiso en la realización de este importante encuentro.



## Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de **EDICTOS**

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:  
**434-120-43-48**

ó

visítanos en horario de oficina:  
Canasto #6, Fraccionamiento  
Michoacán, C.P. 61608  
En Pátzcuaro, Michoacán  
Damos servicio a los abogados de  
toda la Región.

## TACOS AL VAPOR DON LUIS

Comunica a clientes y amigos su nueva ubicación:

Estamos en la Entrada al Mercado Obregón (Junto a la Fuente), Pátzcuaro, Mich.  
Con el sabor, la calidad e higiene que ya conoces.

**¡TE ESPERAMOS!**



## Cuentas pendientes en aduanas

**Empresarios, funcionarios públicos y miembros de las Fuerzas Armadas traficaron millones de litros de combustible desde Estados Unidos hacia México a través de una red criminal operada por ocho empresas.**

◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO

Un secretario de Estado, cuatro directores de la Agencia Nacional Aduanera, un general, un vicealmirante y un contralmirante, 10 funcionarios y siete empresas realizaron, durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el mayor saqueo jamás realizado a la nación: el contrabando de combustible. Y todos, salvo uno, están libres —o bajo proceso—, y ninguno de los más altos mandos involucrados tiene carpetas de investigación abiertas. El encubrimiento es insultante; la impunidad, total.

Durante al menos cinco años, revela una investigación de Alejandro Melgoza y Williams Castañeda, de la Unidad de Periodismo de Investigación de N+ Focus, empresarios, funcionarios públicos y miembros de las Fuerzas Armadas traficaron millones de litros de combustible desde Estados Unidos hacia México a



## Caldero Político

“Me lo quebran, pero me lo oyen”

través de una red criminal operada por ocho empresas, tres mandos medios —entre militares, marinos y civiles— y los titulares de seis aduanas, con lo que lograron introducir al menos 31 buques entre 2024 y 2025.

Las figuras más importantes que cubrieron esa compleja red de corrupción en las aduanas, y que permanecen judicialmente blindadas, son: el exsecretario de la Marina, almirante Rafael Ojeda, que vive en un condominio de 15 millones de pesos en Cancún; Rafael Marín Mollinedo, dos veces director de la Agencia Nacional de Aduanas en los dos gobiernos obradoristas; los otros tres extitulares: Horacio Duarte, secretario general de Gobierno en Estado de México; Ricardo Peralta, representante del gobierno de Tlaxcala en la Ciudad de México, y el general retirado André Foullon.

La investigación de Melgoza y

Castañeda se basa en documentos judiciales y material de inteligencia que muestran que la complicidad de los funcionarios públicos “resultó un

elemento esencial para el éxito de este esquema delictivo”. Se puede argumentar, por una parte, que el descubrimiento del multimillonario negocio del contrabando fiscal en marzo de 2025, cuando la Marina detec-



tó en marzo del año pasado el buque Challenge Procyon en el puerto de Altamira, el puerto tamaulipeco por excelencia del tratado comercial norteamericano, con alrededor de 20 millones de litros de diésel importado ilegalmente como aditivo.

La Agencia Nacional de Aduanas, que tiene su sede en la Ciudad de México, controla el acceso a puertos y, de acuerdo con los documentos e informes de inteligencia a los que tuvieron acceso, permitió el ingreso del combustible traficado des-

de Estados Unidos. Solo en Altamira, a 40 kilómetros al norte de Tampico, durante la gestión del general Foullon ingresaron al menos 20 buques con combustible ilegal que venían declarados como aceites; en un año, la corrupción superó los 24 millones de pesos. El entonces director de investigación aduanera en Altamira, el general Ernesto Vadillo, actualmente dirige aduanas fronterizas.

La investigación de N+ Focus señala que continuaron entrando buques en la administración de Marín Mollinedo, que estuvo primero entre diciembre de 2022 y junio de 2023, y regresó en febrero de 2025 acompañado de Tonatiuh Márquez, encargado de los semáforos aduanales y de ordenar y practicar revisiones e inspecciones a mercancías de importación y exportación. Tan solo durante el primer mes de la gestión de Márquez, ingresaron 10 buques vinculados a esta red criminal. El negocio ilegal se interrumpió en diciembre pasado, cuando coincidió con la cancelación de su visa a Estados Unidos y con revelaciones en la prensa sobre las inconsistencias de su patrimonio. Marín Mollinedo solamente lo separó de su cargo.

Los sobornos alcanzaban a decenas de funcionarios aduanales de Ensenada, Baja California; Manza-

*Pasa a la pág. 12*

IAKATA  
TU PUERTA AL ALMA DE MICHOACÁN

TE INVITA A NUESTRO

# RECORRIDO GUIADO

28 Y 29 MARZO | 10:00 HORAS

PLAZA VASCO DE QUIROGA (EN EL ASTA BANDERA)

TOUR GRATUITO CON COOPERACIÓN VOLUNTARIA

SE REALIZARÁ UN RECORRIDO A PIE POR LOS SITIOS TURÍSTICOS MÁS EMBLEMÁTICOS DE PÁTZCUARO, CON DURACIÓN APROXIMADA DE 2 HORAS Y 30 MINUTOS.

# SEMANA DIVERTIDA!

Del 6 al 10 de abril

Para niñas y niños de 6 a 10 años

De 10:30am a 1:00pm

Cuota \$50 pesos

PÁTZCUARO  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIF Pátzcuaro

PAMAR

Le saludo con gusto estimada comunidad lectora. La presente participación tiene como objetivo presentar los alcances de los derechos de privacidad y seguridad de niñas, niños y adolescentes como motivo de la revisión de mochilas dentro de las instituciones educativas, ya sean del sector público o del privado, lo anterior, luego de los lamentables acontecimientos ocurridos esta semana en la ciudad de Lázaro Cárdenas, donde un estudiante privó de la vida a dos profesoras de su institución educativa.

Sin restar importancia a la conmoción que el hecho ha provocado en las familias dolientes, en la comunidad estudiantil y de la población espectadora, se han presentado co-



mentarios sobre la necesidad de que las instituciones educativas realicen el denominado programa de inspección de mochilas, conocido popularmente como la operación mochila.

## CULTURA CONSTITUCIONAL La operación mochila y su constitucionalidad

♦ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

En el mismo sentido también se presentaron comentarios de un pronunciamiento previo emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación el cual se calificó como inconstitucional la operación mochila cuando es un acto in-



fundado y, por lo tanto, con altas posibilidades de violentar derechos de las infancia, como certeza jurídica y privacidad.

A continuación, vamos a presentar las bases que la misma Suprema Corte expresó en dicha sentencia para que la operación mochila sea un acto con validez jurídica y constitucional. Lo primero es que la Legislatura del Estado debe expedir la normativa correspondiente para dar base y fundamento al acto

de la institución educativa; si esto no ocurre entonces es un acto arbitrario e infundado y por consecuencia inválido legalmente.

En dicha legislación se deberá expresar la relación que vincule los deberes de las instituciones educativas con la seguridad y protección de las infancias dentro de sus aulas y la atribución de la autoridad escolar para la revisión de las mochilas como parte de las acciones directamente vinculadas al cumplimiento de esos objetivos, no solo es mencionar que se hace por seguridad, sino que deben expresarse las razones de ello, es decir, a falta de filtros detectores de metales se podrá revisar la mochila o bolsos de forma manual; ante una sospecha fundada del personal de vigilancia o prefectura se podrá interrogar a la persona si porta objetos punzo cortantes o armas de fuego, o ante la observación de conductas errantes, alteradas o con alteración del orden

se podrá solicitar al estudiantado que autorice la verificación de sus objetos personales. Este es un ejemplo de cómo se puede racionalizar el mecanismo para que no sea solamente con la frase “habrá su mochila porque yo lo digo”; reiterando la cultura de la imposición y arbitrariedad contra las infancias.

En la misma ley se deben expresar las prohibiciones y restricciones del personal que realiza la inspección, donde se establezca la forma en que se podrá practicar la inspección, es decir, en presencia y con la autorización de la persona, sin coacción y sin intromisiones innecesarias en objetos de uso personal, aseo íntimo o medicamentos. En este rubro la prohibición implica que no se puedan tomar represalias respecto objetos encontrados y que no ponga en riesgo a terceras personas, por ejemplo, cigarrillos, vapeadores, maquillajes, revistas, juguetes o cualquier otro vinculado con el desarrollo progresivo y la autodeterminación en relación con la edad de la persona. En este aspecto, cuando los objetos encontrados no pongan en riesgo la seguridad de otros, pero sí la de la propia persona, la autoridad educativa con apoyo en su sano criterio podrá canalizar en otra vía la situación para asistirle, por ejemplo, con informa-

*Pasa a la pág. 12*

**Protege a tus pequeños contra el Sarampión**

|   |   |                               |
|---|---|-------------------------------|
|   |   |                               |
| <b>Primera dosis:</b><br>12 meses de edad | <b>Segunda dosis:</b><br>18 meses de edad | <b>Refuerzo:</b><br>seis años |

**Acude a tu centro de salud más cercano con su Cartilla Nacional de Salud.**

Secretaría de Salud GOBIERNO DE MICHOACÁN | MICHOACÁN ES MEJOR

**NOTARÍA PÚBLICA No. 90**

A cargo del  
**LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL**

**Abrimos los sábados**

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

**Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX Pátzcuaro, Michoacán.**  
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

# La 76 Legislatura reconoce en la ley el papel de las sociedades cooperativas en el marco de la política pública

Con la finalidad de incorporar a las sociedades cooperativas dentro del marco de la política pública de desarrollo económico del Estado, reconociendo su papel como organizaciones productivas que contribuyen al crecimiento económico con enfoque social, la 76 Legislatura reformó la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán.

En Sesión Extraordinaria, las y los legisladores michoacanos votaron a favor del Dictamen elaborado por la

Comisión de Industria, Comercio y Servicios mediante el cual se integran al glosario de la citada ley, el concepto de Sistema, Sociedad Cooperativa y Zonas Integrales de Actividades Logísticas.

La Comisión de Industria, Comercio y Servicios precisó que el reconocimiento de las cooperativas dentro de la legislación estatal favorecerá la generación de empleo digno, el fortalecimiento de las economías locales y la inclusión de sectores tra-

dicionalmente marginados de la actividad productiva.

«Reconocer la importancia de las sociedades cooperativas en Michoacán implica valorar su papel en el desarrollo económico, la generación de empleo, la organización comunitaria y la preservación de las tradiciones culturales, contribuyendo al bienestar de las comunidades», precisa el Dictamen.

En el mismo, quedó establecido que las sociedades cooperativas se

distinguen por promover modelos empresariales que priorizan el bienestar de sus integrantes, el trabajo digno y la distribución equitativa de los beneficios generados, lo que contribuye a reducir desigualdades económicas y sociales.

Asimismo, que el cooperativismo ha sido reconocido históricamente como una alternativa que fortalece la cohesión social y el desarrollo comunitario.

*Pasa a la pág. 10*

**LA RANCHERITA**  
"Calidad e higiene encontrará en nuestra carne"

- Res
- Filete
- Aguayón
- Menudo

Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.

- Cecina
- Molida
- Maciza de cerdo



## CLÍNICA MÉDICA ARIO

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas  
Folio COFEPRIS en trámite

*Dermatología estética*  
@LASERGAV\_DRGAVIOTA

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez  
MEDICINA ESTÉTICA

Leandro Valle 58, Centro Ario de Rosales, Mich.  
Citas: 425 108 4714

Nos ajustamos a tu presupuesto

POR QUE VERTE BIEN Y SENTIRTE BIEN ES PARTE DE TI

- Depilación permanente
- Bioestimulación con plasma
- Micro needling con activos
- Tratamientos anti acné
- Botox
- Escleroterapia (varices)
- Aparatología
- Tratamientos anti envejecimiento
- Tratamientos capilares
- Aparatología (reductiva) HiFu
- Aplicación de ac hialuronico en labios
- Tratamientos para ojeras con activos

LÁSER GAV  
DRA. GAVIOTA PÉREZ

Dra. Gaviota Pérez

**Super Diez**  
Y ALGO MÁS

Mayoreo y Menudeo  
"EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO"

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguetes, Artículos de Temporadas.

**ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL**

Productos para las uñas: MC y NA. Piedra de Cristal Swarouski

Además contamos con:  
Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos  
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40  
Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.

# Celebra Barragán aprobación de reforma que planteó para regular el uso de celulares en primaria y secundaria

\* Con la aprobación se establece que estos dispositivos no podrán utilizarse durante la jornada escolar, salvo en casos de emergencia o necesidades educativas especiales

Con el objetivo de mejorar la atención, la convivencia escolar y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, el Congreso del Estado aprobó la iniciativa impulsada por el diputado Juan Carlos Barragán para regular el uso de teléfonos celulares, tabletas electrónicas, relojes inteligentes y otros dispositivos móviles personales en escuelas de ni-

vel básico.

La medida establece que estos dispositivos no podrán utilizarse durante la jornada escolar, salvo en casos de emergencia, necesidades educativas especiales o cuando su uso tenga fines pedagógicos bajo supervisión de las instituciones educativas.

Barragán destacó que esta refor-

ma no representa un rechazo a la tecnología, sino una regulación responsable para evitar distracciones, mejorar el rendimiento académico y fortalecer la convivencia en las aulas.

«Lo que buscamos es algo muy sencillo que nuestras niñas y niños tengan mejores condiciones para aprender, convivir y desarrollarse en un entorno más sano. Menos pantallas en el aula también significa más atención, más diálogo y más bienestar», señaló.

El legislador subrayó que la tecnología seguirá presente en el ámbito escolar cuando tenga un propósito educativo claro, pero siempre bajo reglas que prioricen el aprendizaje y el desarrollo emocional de las y los estudiantes.

Finalmente, Juan Carlos Barragán afirmó que esta aprobación representa un paso importante para construir una educación más ordenada, más humana y centrada en el bienestar de la niñez michoacana.



## Avanza

cia de fortalecer el papel de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, particularmente en su capacidad de supervisión, atención y seguimiento de posibles violaciones vinculadas al derecho a la salud, a la educación, a la seguridad, y a todos los derechos humanos.

Entre las principales líneas de reflexión destacaron la necesidad de fortalecer la supervisión de los servicios de salud, mejorar los mecanismos de atención a quejas ciuda-

## Viene de la pág. 11

danas, impulsar diagnósticos sobre problemáticas estructurales, reforzar la capacitación del personal y promover una mayor coordinación entre instituciones.

Finalmente, la diputada Xóchitl Ruiz reiteró que estos foros permiten recoger propuestas concretas desde el territorio y construir soluciones colectivas, fortaleciendo tanto el trabajo legislativo como las políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.



Rojas&Garnica Corp.  
A B O G A D O S

### ASUNTOS

CIVILES  
PENALES  
ADMINISTRATIVOS  
LABORALES  
SUCESIONES

### REGULARIZACIONES

PROPIEDADES  
TERRENOS  
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

### PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro  
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

### MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,  
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75  
Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

**Yoly** PASTELERÍA  
Date una pausa y disfruta Yoly  
Pastelería | Cupcakes | Galletería | Chocolatería  
Desayunos Sorpresa a Domicilio  
Nuestrosabon Yolicious  
Roles de canela  
Escanéame y comparte una foto

## HOROSCOPOS



**Aries** (21 de marzo - 19 de abril) Espera una ráfaga de inspiración hoy junto con una compulsión irresistible para iniciar un nuevo proyecto.



**Tauro** (20 de abril - 20 de mayo) Como persona a la que le gusta ser sociable y extrovertida, días así proporcionarán una salida para tu energía.



**Géminis** (21 de mayo - 20 de junio) Los acontecimientos podrían hacerte sentir mucha emoción y un optimismo particular acerca de tu vida.



**Cáncer** (21 de junio - 22 de julio) Si perteneces al mundo de las artes, espera hoy escuchar acerca de la oportunidad de exponer tu obra públicamente.



**Leo** (23 de julio - 22 de agosto) Sensaciones increíbles de entusiasmo, optimismo y alegría podrían llenar tu corazón y tu mente hoy.



**Virgo** (23 de agosto - 22 de septiembre): Algunos hermosos sueños o visiones, tal vez relacionados con ángeles, guías espirituales u otros seres similares, podrían aparecer hoy.



**Libra** (23 de septiembre - 22 de octubre) El amor y el romance continúa. Podrías encontrarte en eventos sociales junto a la persona amada.



**Escorpio** (23 de octubre - 21 de noviembre) ¿Las cosas irán muy bien para ti? Esta es una pregunta que podrías hacerte ahora.



**Sagitario** (22 de noviembre - 21 de diciembre) Ampliar tus horizontes está definitivamente en la agenda de hoy. Viajes, educación, creatividad.



**Capricornio** (22 de diciembre - 19 de enero) ¿Estás trabajando desde casa ahora o tal vez lo estás considerando.



**Acuario** (20 de enero - 18 de febrero) Un evento social podría conectarte con personas que comparten tus inclinaciones espirituales e intelectuales.



**Piscis** (19 de febrero - 20 de marzo) Es probable que un proyecto en el que estás trabajando, requiera habilidades más creativas de las que normalmente necesitas.

### La 76

Los integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios coincidió en que las sociedades cooperativas representan un modelo de organización empresarial que promueve la participación democrática de sus integrantes, así como la distribución equitativa de los beneficios derivados de la actividad económica.

«Resulta pertinente actualizar el marco jurídico estatal en materia de desarrollo económico para reconocer e impulsar a las sociedades cooperativas como actores relevantes del crecimiento económico y del desarrollo regional», reconocieron en el Dictamen.

La Comisión estimó que el fortalecimiento del cooperativismo representa una herramienta viable para impulsar el desarrollo económico

incluyente, promover el empleo digno y fomentar la participación social

### Entregan

Presidenta Municipal, Yohana Mendoza, asistió el Secretario de Gobierno, Porfirio Orozco, acompañado por la Regidora Araceli Romero y el Regidor Eder Ávila. Durante el recorrido constataron la conclusión de los trabajos que dignifican el entorno escolar y mejoran las condiciones de la comunidad estudiantil.

### "No están solas"

des", señaló Ramírez Bedolla.

Para fortalecer el impacto del apoyo económico, el Gobierno de Michoacán ha realizado una inversión estratégica en infraestructura médica. El gobernador destacó que la entidad se posiciona como punta de lanza a nivel nacional tras la adquisición de un acelerador lineal de úl-

en la actividad productiva del Estado de Michoacán.

### Viene de la 1

Durante el acto, se destacó que estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno de Ario de facilitar la llegada de programas federales que benefician a las instituciones educativas del municipio. Con ello, se busca fortalecer la calidad de los espacios escolares y contribuir al bienestar de los estudiantes.

### Viene de la 1

tima generación y el primer PET Scan, herramientas clave para el diagnóstico oportuno y seguimiento del cáncer.

El gobernador explicó que gracias a esta inversión, se ha logrado abatir la lista de espera, incrementando la capacidad de atención de 80 a 200 sesiones diarias de radioterapia.

# HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.

Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.



Tel. Cel.

4341275831



Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.

# Avanza en Michoacán construcción de una ley más cercana en materia de salud y derechos humanos: Diputada Xóchitl Ruiz

Al participar en el foro consultivo regional sobre el derecho a la salud, la diputada Xóchitl Ruíz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXXVI Legislatura Local, refrendó

su compromiso con la construcción de una agenda sólida en materia de derechos humanos.

Este ejercicio se desarrolla en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y forma parte de una serie de encuentros regionales que tienen como objetivo es-

cuchar, dialogar y recoger propuestas de la ciudadanía, especialistas y autoridades para fortalecer el marco normativo vigente.

Durante el desarrollo del foro en Zamora, se generó un espacio plural de participación en el que se abordaron los principales retos relacionados con el acceso, la calidad y la atención en los servicios de salud, destacando la necesidad de consolidar un enfoque centrado en los derechos humanos.

En su intervención, ante el titular

de la CEDH, Josué Alfonso Mejía Pineda, diputados, autoridades municipales, educativas, de salud y ciudadanos, la legisladora destacó que este proceso representa una oportunidad para construir una legislación más cercana a la realidad.

«Queremos una ley que responda a las necesidades de la gente, y eso solo se logra escuchando, dialogando y construyendo desde el territorio», señaló.

Asimismo, subrayó la importan-

*Pasa a la pág. 9*

## Una Gotita de espiritualidad...

◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ



### NO HAY UNA MEDALLA PARA TI

“De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí” (Romanos 14:12).

Pablo dice que cada criatura es llamada a rendir cuentas delante del gran Auditor, de acuerdo con las oportunidades recibidas y aprovechadas. Es verdad que es posible influenciar o ser influenciado, pero la decisión y el rendir cuentas es un asunto personal.

Desmond Doss (1919-2006) fue el primer objetor de conciencia en recibir la Medalla de Honor y uno de los tres únicos con tal distinción. Doss ingresó en el servicio militar el 1 de abril de 1942 en Lee, Virginia (EE. UU.). Se negó a matar a un soldado enemigo o a llevar armas, debido a su fe adventista, aunque esta dispuesto a servir de otra manera. Esto le valió la burla de sus pares y el castigo de sus superiores.

Dos sirvió con su pelotón en 1944 en Guam y las Filipinas. En mayo de 1945, en el asalto anfibio de los aliados, un batallón de marines fue enviado a tomar una posición sobre el acantilado de Maeda, de 120 metros de altura. Tras escalar aquella pared rocosa, fueron recibidos por un intenso fuego enemigo. Dos veía caer a sus compañeros y, en lugar de refugiarse, logro sacar de aquella ratonera moral a 75 mirines heridos arrastrándolos o cargándolos uno a uno, para luego llevarlos hasta el borde del acantilado, desde donde serian bajados con cuerdas. Durante varios días continuó aten-

diendo a los heridos, menospreciando el peligro que lo rodeaba. Hasta que fue alcanzado en las piernas por la detonación de una granada.

Cuando estaba a punto de ser evacuado en una camilla, Doss vio a otro soldado herido, y le cedió su lugar. Entonces, recibió un disparo en un brazo. Sin poder pararse, y sin que nadie pudiera ayudarlo, tomó un fusil para entablillar su brazo y arrastrarse hasta el hospital de campaña. Incluso para sus burladores, Doss se convirtió en símbolo de coraje y determinación.

En 1946 contrajo tuberculosis, perdió un pulmón y cinco costillas. Por sobredosis de antibióticos, quedó sordo en 1976 y se lo consideró en 100% de discapacidad. Recupero la audición después de recibir un implante en 1988. Doss formó una familia a partir de 1942; enviudó tiempo más tarde, formo una nueva familia, y falleció a los 87 años, en casa en Alabama.

Elena de White afirma que “se requieren muchos soldados para formar las filas de un ejército; sin embargo, el éxito de este depende de la fidelidad de cada soldado”.

Ni el ambiente hostil y adverso, ni sus limitaciones físicas, fueron impedimento para que Doss viviera su fe con valor y fidelidad, porque cada uno da y dará cuenta personal delante del Señor. No hay una medalla de honor para ti, pero sí la corona de la vida eterna.





**¡¡¡ TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES CON MENOS!!!**



**Ven y disfruta de nuestra variedad de alimentos.**



**HAMBURGUESAS "MIGUE"**

---

**TE ESPERAMOS DE LUNES A DOMINGO**

**DE 12:00 PM - 12:00 AM**

---

**AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA  
PÁTZCUARO, MICH.  
Teléfono: 4341178957**

**Emite**

coración en su emisión 2026.

Los interesados podrán registrar sus propuestas en el Congreso del Estado, en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, ubicada en la Av. Madero Oriente no. 97, Colonia Centro de Morelia, a partir del día lunes 20 al viernes 24 de abril del presente año, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

En la convocatoria quedó establecido que para el adecuado registro se deberá presentar: carta de aceptación de la persona o institución pro-

puesta a beneficiario de la Condecoración Melchor Ocampo; acta de Nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, credencial expedida por el INE o IFE.

Además de carta bajo protesta de decir verdad, que no ha sido condecorado por delito doloso, documento que acredite la personalidad o naturaleza jurídica, en caso de que la propuesta sea una persona moral; todos acompañados de con la exposición de razones por las que se propone a la persona o institución a ser reci-

piendario de dicha preseña.

Una vez concluido el periodo de registro, los integrantes de la JUCOPO analizarán las propuestas de beneficiarios recibidas y presentará al Pleno del Congreso del Estado, la que considere mejor propuesta para su aprobación y posterior entrega en sesión solemne del galardón en memoria del aniversario Luctuoso del Señor abogado José Telésforo Juan Nepomuceno Melchor de la Santísima Trinidad Ocampo Tapia, mejor conocido como Don Melchor Ocam-

**Viene de la 1**

po.

Para mayor información consultar la página oficial del Poder Legislativo del Estado de Michoacán, en el siguiente enlace: <https://congresomich.site/>

**El campo Viene la pág. 1**

bién se acercaron servicios del Ayuntamiento a través de distintas áreas, como trámites para migrantes, apoyos sociales y productos a bajo costo, facilitando el acceso a programas sin que las familias tengan que salir de sus comunidades, lo que representa ahorro y mayor tranquilidad para todas y todos.

En su mensaje, el presidente municipal destacó que Pátzcuaro es el único municipio del estado que mantiene este programa con recurso propio para la entrega de fertilizante, en un esquema donde el gobierno y los productores aportan en conjunto para fortalecer el campo.

Julio Arreola reiteró que su administración seguirá trabajando cercana a la gente, llevando apoyos a cada rincón del municipio, con acciones que impulsan el bienestar, fortalecen el campo y contribuyen a que las familias vivan con mayor tranquilidad.

**Con Viene de la 14**

Finalmente, David Martínez Gowman reafirmó su compromiso de impulsar este proyecto en el Congreso del Estado. «La protección de los derechos humanos siempre será el eje central de mi agenda legislativa; defenderlos es hacer realidad la paz y la seguridad que tanto anhelamos», concluyó.

**Cultura Viene de la 7**

ción para prevenirle de riesgos, y no para imponerle una sanción inmediata por el sólo hecho de portación esos objetos, sobre todo si no fueron activados en las instalaciones educativas.

En la legislación que fundamenta la operación mochila, se establecerán los tipos de revisión, es decir, diarias, ocasionales, generales o aquellas bajo sospecha fundada, es decir, según las características visuales de la mochila como picos, puntas, líquidos o el peso desproporcionado, incluso la actitud evidentemente evasiva de la persona que lo vincule racionalmente con la actualización de una conducta ilícita presente o inminente.

En conclusión, la operación mochila es una opción real cuando una legislación la condicione y module; tratando que los actos de molestia no generen afectaciones mayores que los riesgos que intenta prevenir.

**Caldero**

nillo, Colima; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Pantaco y AICM, en la CDMX; Guaymas, Sonora; Tampico, Tamaulipas, y Veracruz, que iban desde la titularidad hasta las jefaturas de departamento. Los nombres de los administradores en varias de las aduanas mencionadas por Melgoza y Castañeda fueron mencionados en este espacio hace tres semanas, como parte de la corrupción durante la gestión de Duarte.

Los dos sobrinos políticos del almirante Ojeda figuran en esta red, el almirante Fernando Farías Laguna y el contralmirante Manuel Farías Laguna, que fueron procesados por el decomiso en Altamira del año pasado. El primero se encuentra prófugo y el segundo está en la cárcel. También está el general Ernesto Alejandro Vadillo Trueba, que fue relevado de su cargo en enero, al ser sustituido por Yasser Omar Tiburcio Alemán, que es también encargado del despacho de la Aduana de Ciudad Juárez, donde el subdirector es Rafael Buenrostro Marín, muy cercano a la gobernadora de Baja California,

Marina del Pilar Ávila, y denunciado en los medios de haber tenido relación con Sergio Carmona, el llamado rey del huachicol.

La investigación periodística establece la relación de siete empresas—algunas de ellas mencionadas en medios previamente como parte del entramado del contrabando de combustible—, en donde destacan Hevi Transport LLC, que en sociedad con Rockbridge Petroleum LLC y Grey Oak Supply and Trade LLC, con sede en California y Texas, respectivamente, representaban el primer eslabón en la red de complicidades al servir como proveedoras del combustible traficado hacia México.

La importación corría a cargo de Intanza S.A. de C.V., propiedad de Ricardo Ayón y Ramiro Rocha, mientras la transportación se realizaba en pipas de Mefra Fletes y Autolíneas Roca, de José René Tijerina y Roberto Blanco, el llamado Señor de los buques, cuyos nombres emergieron a la opinión pública como secuela de la investigación del buque Challenge Procyon, asegurado

**Viene la 6**

en Altamira. Otra empresa, Enerpol S.A. de C.V., del Grupo Portimex, cuya sede está en la Ciudad de México y dedicada a los fletes marítimos, se encargaba de la logística. La autorización para el ingreso de los buques la daba Luis Omar Chong, de la agencia naviera Altamarítima S.A. de C.V.

Hace un año y una semana se aseguró al Challenge Procyon, que parecía iba a ser el principio de la batalla contra el contrabando fiscal. No fue así. Las investigaciones se suspendieron desde septiembre y fue uno de los puntos de conflicto que propició la salida de Alejandro Gertz Manero de la Fiscalía General. Se tenía previsto detener a una treintena de marinos, pero tampoco se concretó. Varios de los nombres que se dieron a conocer en su momento, como los de los sobrinos políticos del almirante Ojeda, se debieron a la presión de Estados Unidos, que les tenía el ojo puesto. También estaban en la investigación un hijo del ex presidente y el empresario Raúl Rocha Cantú. Todo se apagó.

## Pensiones de primera y de segunda

**La propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum busca evitar que exservidores públicos de confianza de empresas del Estado reciban pensiones de más de 70 mil pesos mensuales, y fue aprobada por mayoría.**

◆ JEANETTE LEYVA REUS

La modificación al artículo 127 de la Constitución que aprueba la eliminación de las llamadas pensiones “doradas” abre diversos temas de conversación sobre las pensiones de primera y de segunda que hay en México.

La propuesta enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum para evitar que exservidores públicos de confianza de empresas del Estado, como Pemex o la CFE y la banca de desarrollo, reciban pensiones de retiro más de 70 mil pesos mensuales, misma que fue aprobada por mayoría, ya que nadie quiere quedar como el defensor de los “abusadores” que reciben esas cantidades exhibidas, centra otra vez el tema en las pensiones que algunos servidores públicos reciben, y de otros a quien nadie señala.

Aunque todos los grupos parlamentarios avalaron en lo general la propuesta por la presidenta, al ser una aplicación retroactiva de una ley, buscarán, dicen, que no afecte a los trabajadores jubilados que no reciben esas abundantes pensiones, pero es un hecho, que se abre una Caja de Pandora.

Quienes hoy reciben pensiones “doradas” no sólo han sido exhibidos públicamente, sino criticados abiertamente, aun cuando hubo muchas fallas en las listas mostradas, pero que hicieron, guste o no, uso de lo que la ley les permitía en ese momento; y que hoy bueno, va en camino a desaparecer; esto una vez que, al menos 17 de los congresos locales aprueben la reforma constitucional.

Pero las pensiones de primera o doradas, como las han llamado o de segunda, como millones hoy reciben, y recibirán en el futuro, de seguir los programas sociales de apoyo, también incluidas en la Constitución no son la única, y en el sector público, sigue habiendo, por ejemplo, en las fuerzas armadas pensiones con esos mismos niveles o más, que ni siquiera son volteadas a ver, ni de broma, pensar en modificarse.

En el tema de pensiones hay mucho camino por recorrer, si bien en México, hoy las reformas permiten tener a quien reúne cierto número de semanas una pensión mínima garantizada, y se hicieron modificaciones para que las aportaciones obligatorias se incrementen en los próximos años y se pueda tener cuando menos el equivalente al 30 por ciento del último sueldo, la realidad es que el esquema actual de ahorro para el retiro sigue siendo insuficiente si sólo se piensa vivir con ese recurso una vez que termine la edad laboral.

Hoy los cambios aprobados para quitarles a un segmento y techar un monto en el pago de la pensión que reciben o recibirán en ese rubro, abren nuevamente el debate de las pensiones en Méxi-

co, pero no sólo de los grandes montos, sino de las nuevas generaciones que, con el esquema actual, y si no hacen uso de esquemas adicionales de ahorro, al momento del retiro lo que recibirán será un monto que apenas alcanzará para sobrevivir.

Plataformas petroleras a la vista

La disminución en el número de plataformas petroleras en los últimos 18 meses ha sido una constante. De ahí que el anuncio de la compra de cinco plataformas por parte de la empresa noruega Borr Drilling y su socio mexicano por más de 280 millones de dólares a Paratus Energy sea una buena noticia para el sector y en particular para Petróleos Mexicanos (Pemex) de Víctor Rodríguez Padilla.

La operación, que está sujeta a las autorizaciones correspondientes, es una muestra de confianza del consorcio integrado por Borr y el grupo empresarial mexicano CME, por cierto, ambas empresas han operado desde hace varios años en el mercado mexicano siendo uno de los consorcios con más actividad en tareas de exploración e intervención de pozos de aguas someras en el Golfo de México.

Borr Drilling, que lleva Bruno Morand, prevé que la demanda de plataformas autoelevables seguirá aumentando en los siguientes años, tanto por parte de Pemex como de otros operadores privados. Uno de sus principales atractivos es que la edad promedio de sus plataformas es inferior a los ocho años.

Por su parte CME, a través de sus filiales, Opex y CME Oil&Gas, operan un contrato de prestación de servicios de Pemex para los campos Bacab y Lum localizado en la sonda de Campeche.

Ese fue uno de los temas que, al igual que lo del derrame petrolero se comentaba en los pasillos de la Expo MeiH que reúne a los líderes del sector energético y en donde los temas de seguridad e inversión también han dominado la agenda.

Autos seminuevos, la otra opción

La competencia en el sector de venta de autos seminuevos es un hecho que ha ido en aumento, y más con la participación de diferentes empresas de tecnología que han roto los paradigmas en cuanto a la venta de autos seminuevos entre particulares, ahí tiene Kavak que es considerado un unicornio y con un amplio inventario y que por cierto, ayer reinauguró su primera “tienda”; pero también a esta modalidad se sumó BBVA, que en estacionamientos de su torre en Reforma, también tienen un área ya especializada en donde se dan estas operaciones que incluye financiamiento y revisión de los autos, en esta competencia sume a WAHU, la fintech y autotech liderada por Rodrigo de la Piedra.

Eso sí, además de la venta de seminuevos, sumaron productos como Flex Lease con el enfoque en arrendamiento, que permiten ejercer la opción de compra o cancelar el contrato desde etapas tempranas sin penalizaciones; y es que

quedó claro que en estos tiempos la flexibilidad se está convirtiendo en una condición indispensable. Es un hecho que los productos financieros deben evolucionar al mismo ritmo que sus usuarios, y el arrendamiento puro se ha consolidado como una de las herramientas financieras más atractivas para empresas y profesionistas en México, al permitir acceder a vehículos sin descapitalizarse, optimizar el flujo de caja, además de poder aprovechar beneficios fiscales. Y es ahí donde todo indica que esta fintech entrará a competir, porque en los negocios, como en la movilidad, la capacidad de cambiar de dirección a tiempo, puede marcar la diferencia entre crecer o quedarse atrapado y el tener la alternativa de evitar penalizaciones y al mismo tiempo hacer uso de beneficios fiscales; todo indica que hay un nuevo unicornio a la vista, a seguirle la pista.

Mazatlán, destino de congresos y convenciones

Ya tienen más de un año que Sinaloa no la pasa bien, pero aun así, con ajustes en los horarios en que operan los negocios, destinos de playa como Mazatlán, que gobierna Estrella Palacios, han logrado mantenerse y siguen recibiendo evento.

Son dos años de violencia y pese a ello, congresos y convenciones siguen llegando. En lo que va de 2026 se han realizado 24 eventos -20 de ellos en Mazatlán-, con más de 51 mil asistentes y una derrama económica de 255 millones de pesos. El año pasado, Sinaloa albergó 191 eventos, con una derrama estimada en tres mil 400 millones de pesos.

Para el siguiente mes de abril ya están agendados la Semana Internacional de la Moto, del 8 al 11 de abril; y el Beer Live Fest, el 25 de abril, ambos en Mazatlán, y la semana pasada fue por tercera vez sede del Congreso Internacional Minero Sinaloa 2026, en donde la demanda de seguridad en el sector estuvo presente, pero la actividad sigue. Una buena noticia para la industria turística.



**Peluquería y Barbería “El Batis”  
OFRECE A SUS CLIENTES:**



- Cortes de pelo:
- Modernos
- Escolar
- Formal
- Arreglo de barbas y bigote.

**¡Todo a su gusto!**

**NUEVO DOMICILIO**

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira  
(Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

# Con Parlamento Regional de Derechos Humanos se apuesta a una ley ciudadana: David Martínez Gowman

El diputado local David Martínez Gowman participó este jueves en el Parlamento Regional organizado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en la ciudad de Zamora, donde destacó la importancia de construir leyes de la mano con la ciudadanía para garantizar la protección de los derechos fundamentales en el estado.

Durante el encuentro, encabezado por el Presidente de la CEDH, el Mtro. Josué Alfonso Mejía Pineda, Martínez Gowman celebró que, por primera vez en más de 30 años de historia del organismo, se genere un acercamiento de esta magnitud para recoger propuestas e inconformidades que se plasmarán en una nueva ley.

«Como legisladores, nuestra labor es hacer leyes que protejan los derechos humanos de todas las personas; estoy convencido de que para avanzar hacia una sociedad tranquila debemos garantizar la protección de los derechos fundamentales», afirmó el representante del Distrito 06 de Zamora.

El legislador señaló que el trabajo conjunto entre las visitadurías de

mejorar la atención a las víctimas y grupos vulnerables mediante una ins-

titución más sensible y cercana.

*Pasa a la pág. 12*



la Comisión, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo permitirá dar vida a una normativa que fortalezca la estructura del organismo. Entre los cambios más relevantes, destacó la implementación de nuevos procedimientos para atender quejas de manera más eficiente y, sobre todo,



Comunicación ética, responsable y honesta

Página Web: [www.periodicoexpresion.com](http://www.periodicoexpresion.com)

Correo: [periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com](mailto:periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com)

**Periódico Regional**

## ROMANTI-KA

**107.7 FM**

MÚSICA CON AMOR

**TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.**

**“UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD”**

**Teléfono para llamadas EN VIVO y mensajes de WhatsApp en Cabina al:**

# 434-120-35-35

**ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:**

[www.romanticapatzcuaro.com](http://www.romanticapatzcuaro.com)

### ESTACION DE SERVICIO MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCION CONTRA LA CORROSION.





**GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN**  
 UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOACAN

[www.imsetu.com](http://www.imsetu.com)



**ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD**